
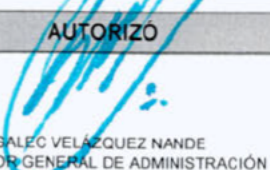


No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 14/07/2023	
NOMBRE:	MARCO ANTONIO SANDOVAL SATARAY	2023 000250
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	17 de Julio de 2023	21 de Julio de 2023
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE CAÑADAS DE OBREGÓN PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	237-55-07A	D	\$2,811.00	0.00	\$0.00	\$2,811.00
3751	HOSPEDAJE Y AJUSTE SEGÚN MEMORÁNDUM ANEXO	237-55-07B	D	\$1,686.00	0.00	\$0.00	\$1,686.00
3751	GASOLINA	237-55-07C	D	\$1,065.00	0.00	\$0.00	\$1,065.00
3751	CASSETAS	237-55-07D	D	\$422.00	0.00	\$0.00	\$422.00
TOTALES				\$5,984.00	0.00	\$0.00	\$5,984.00

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ


Autorizo

SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


HUGO FERMIN QUEZADA MORALES JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 2839/2023
Número de Orden de Visita 01/2023

Asunto: Se ordena Visita.

**C. MIGUEL OROPEZA RUVALCABA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO
PRESENTE**

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2023 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 06 de enero de 2023, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. C.P. Rafael Carlos Matute Veytia, Jefe de Departamento; Ing. Alfredo Magaña Novoa, Arq. Marco Antonio Sandoval Sataray y L.C.P. Jaime Teandón Rafael;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **17 al 21 de julio de 2023**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2022**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.



Re
17-5-23
Luz Mar

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2839/2023
Número de Orden de Visita 01/2023

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”
Guadalajara, Jal., a 13 de julio de 2023

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLFI/JADM/JEPC/MAMLS/ehg*

RC-AS-SP-003
R-3/TD: RE



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL ARQ. JIBRÁN JOSÉ PADILLA JIMÉNEZ MACÍAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL ARQ. MARCO ANTONIO SANDOVAL SATARAY ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 2839/2023 DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2023.

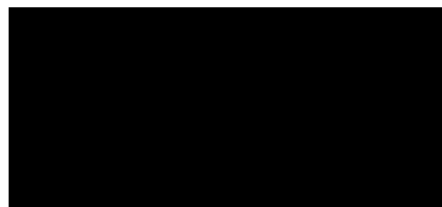
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:
17 AL 21 DE JULIO DEL 2023.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRUCTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.



SELLO DE LA OFICINA



ARQ. JIBRÁN JOSÉ PADILLA JIMÉNEZ

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

0000100000503562891

FECHA DE EMISIÓN

17/07/2023 06:06:56 p. m.

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000509846663

FECHA DE CERTIFICACIÓN

17/07/2023 06:06:59 p. m.

FOLIO FISCAL: EBC97F48-0E6E-445B-9E14-18AE508C4A37

EMISOR

NOMBRE: HOTEL JET EXPRESS
 RFC: HJE0907215K4
 RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

NOMBRE: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 RFC: ASE0901016N4
 USO CFDI: G03 - Gastos en general
 DOMICILIO FISCAL: 44190
 RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

DATOS GENERALES

LUGAR EXPEDICIÓN: 47600
 MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición
 FORMA DE PAGO: 01 - Efectivo

TIPO COMPROBANTE: I - Ingreso
 EXPORTACIÓN: 01 - No aplica
 MONEDA: MXN - Peso Mexicano

CLAVE	UNIDAD	CANT	NO. ID	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	DESC	IMPORTE
90111501	E48	1.00		RENTA HABITACION	\$2,521.01	\$0.00	\$2,521.01
OBJETO IMPUESTO				02 Sí objeto de impuesto	IMPUESTOS TRASLADADOS 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$403.36	

INFORMACIÓN

FECHA DE REGISTRO: 17/07/2023
 FECHA DE SALIDA: 18/07/2023

OBSERVACIONES:

SON: TRES MIL PESOS, 00/100 MXN

SIMBOLOGÍA DE CLAVES DE CATÁLOGOS DEL SAT

CLAVE SAT	DESCRIPCIÓN
90111501	Hoteles
E48	service unit

SUBTOTAL	\$2,521.01
Base 002 - IVA Tasa 16.00 %	\$2,521.01
002 - IVA Tasa 16.00 %	\$403.36
IMPUESTOS TRASLADADOS	\$403.36
ISH 3.00 %	\$75.63
IMPUESTOS LOCALES	\$75.63
TOTAL	\$3,000.00

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

RFC DEL PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN: LSO1306189R5

||1.1|ebc97f48-0e6e-445b-9e14-18ae508c4a37|2023-07-17T18:06:59JLSO1306189R5|TRUGIOv8zUAOPTS0b1CclsBhOUznz+L+ENjhs6HGxWM+aaKkb07IPh3vkX8gJN8sU+BwTtozxRiROTO/7ck7RXpQvjciOzZGITNdHqS6x569rvHcR67XnD4irNqa34H1X1jV9fEQpz0GAX1VwjrEi5W742psPanJyAgFX6ejwiK+CmbiokdY1usX2sUizU8gRtlcqJGz7No6CvzR4keU21QIYbsKinsZ/T4nTfIKi49nGL4hgIPu9Ub/DMZUAj9IKFzH1YAwuk7LEKRvABD6q/MizDrsvTVIIB26XXaOfOLBXi+4V5LpMJT+Z0XTaOx6N9LsZUqo6KT5YQAPNKA==|00001000000509846663|]



SELLO DIGITAL DEL CFDI

TRUGIOv8zUAOPTS0b1CclsBhOUznz+L+ENjhs6HGxWM+aaKkb07IPh3vkX8gJN8sU+BwTtozxRiROTO/7ck7RXpQvjciOzZGITNdHqS6x569rvHcR67XnD4irNqa34H1X1jV9fEQpz0GAX1VwjrEi5W742psPanJyAgFX6ejwiK+CmbiokdY1usX2sUizU8gRtlcqJGz7No6CvzR4keU21QIYbsKinsZ/T4nTfIKi49nGL4hgIPu9Ub/DMZUAj9IKFzH1YAwuk7LEKRvABD6q/MizDrsvTVIIB26XXaOfOLBXi+4V5LpMJT+Z0XTaOx6N9LsZUqo6KT5YQAPNKA==

SELLO DEL SAT

XSiZeStQv5mQ/9hzqFM/88I0uZw7aSyITb0f7KkSaqObxPfoPs9vi5W5iaoPkKdKEBIUo4GnZCKVgPwmFXJLmldoAbyVCHArNDxpj0nkt9zCRZcYM1I9xEWhqGc1dJLuKanNhZBSzjQDqoiVvHnquVqSGIOIP6pigDJEK3Fslp+0eshzmuq/HPXieI51A5oEi9uc/2NbODG+WfgbF3UfuG65FfuFHu4hZLjrkklc0mRd2zejnubo2hTs30s36+D951LQDYBnRV4QxM3JwgrnGvFBSpCf0eGSX3uiWXn+blivEAK72kCvYmApZJABaHuVvgyzJa6GKWAYdgc==

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo o sexto, Quincuagésimo o séptimo y Quincuagésimo o octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Validado ante el



25 JUL. 2023



17 JUL. 2023

OPERADO

Transferencias y Asignaciones

Estatales

2023

OPERADO

Hoja 1 de 1

Fondo

Revolvente

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

Nombre:

PETRO SAN JUAN
 E.S. 12298
 PSJ120420SZ9
 SIIC 0000116418
 TEL. 378 7812626
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 PERMISO CRE: PL/1805/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	D54339
Folio Fiscal:	C81D908A-6B0F-4842-B512-E04FE688A6D5
Certificado:	00001000000515867521
Certificado SAT:	00001000000507237013
Fecha de emisión:	2023-07-20T18:18:36
Fecha de certificación:	2023-07-20T18:18:57
Lugar de expedición:	47600

RECEPTOR:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO ASE0901016N4 Domicilio Fiscal : 44190 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
PETRO SAN JUAN PSJ120420SZ9 COL. C.P. 47600

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
22.331	LITRO	15101514	MAGNA	19.3738	432.64

CANTIDAD CON LETRA:
 QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.
METODO Y FORMA DE PAGO:

SUBTOTAL:	432.64
002 IVA (16.00 %)	67.36
TOTAL	500.00

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 01 EFECTIVO



SELLO DIGITAL DEL EMISOR
M1WsN4sRvYbS3kByBK+A0BazqSaU9kxCRUTKFH8/dfx481XRyILOyU1JBQctwvxg4N/a0Q7g9612dfXfiAyMQ9/H5I1cqr1QUTGD2QfcLyXRtbcLUd05rUaKy74wLV3Se4zhoFbXJea4qJPSWfaDhUuoGz1H2LtAAi8+S5+gTQuRvrAT+R6rh1w1By98QgqyJfJsq6LxXzZgUJMcII4GAAnNAoB23xr+YDX1aFgPdRIHnWM8jmuVngL8qDfLgapDj/ECLPvt+yEoMzg935EahaTk1bDk2SYegztiJixEaTy//tPGXUnv3X2bZ4RYjZmm8eEeTgb92H18GM6BoOZM+w==

SELLO DEL SAT
BNd0I4D8dTJqNLSneJjwIdKLZt8X27dw17hubZS0H8Bh3iriDyH7Q1FAEF+pwHs3dMVwOMexJxcDaIiZalnKiQS7a+eyhA8ssss5b4b+CE+9sJxONEXkuSWCduPEHnc+wy4U41SHJE6hJ/w9grStW5/64QU8a/rHfGY5z8ILRVo7H1bv/EgRWauy+L0cJ8p0vYEj6C017s6P+68yyKGeF1lmMSusvYRH1vuLgJRrp6x17R22apYQvXrIAuMT1zdtXQaJ3STKz1huQNFkiokn4QLBvN1MiQy26yaCM5sVqPpY4NWcolVIRCa4gcnO3y49MfoxzoeK/42Ho2W3CBOg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
1.1 C81D908A-6B0F-4842-B512-E04FE688A6D5 2023-07-20T18:18:57 M1WsN4sRvYbS3kByBK+A0BazqSaU9kxCRUTKFH8/dfx481XRyILOyU1JBQctwvxg4N/a0Q7g9612dfXfiAyMQ9/H5I1cqr1QUTGD2QfcLyXRtbcLUd05rUaKy74wLV3Se4zhoFbXJea4qJPSWfaDhUuoGz1H2LtAAi8+S5+gTQuRvrAT+R6rh1w1By98QgqyJfJsq6LxXzZgUJMcII4GAAnNAoB23xr+YDX1aFgPdRIHnWM8jmuVngL8qDfLgapDj/ECLPvt+yEoMzg935EahaTk1bDk2SYegztiJixEaTy//tPGXUnv3X2bZ4RYjZmm8eEeTgb92H18GM6BoOZM+w== 00001000000507237013

Validado ante el
 25 JUL. 2023



Este documento es una representación impresa de un PDF



20 JUL. 2023

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2023

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Nombre: [Firma]

DEBO Y PAGARE INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE PETRO SAN JUAN, S.A. DE C.V. EN TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO O CUALQUIER OTRA PARTE QUE SE ME REQUIERA EL PAGO DE LA CANTIDAD O LOS ARTÍCULOS ARRIBA DESCRITOS. SI ESTE PAGARÉ NO FUERA LIQUIDADADO A SU VENCIMIENTO, 22 DIAS DESPUES DE LA EMISION DE ESTA FACTURA, SE PAGARÁ EL 6% MENSUAL MORATORIOS DESDE LA FECHA SU VENCIMIENTO. ESTE PAGARÉ ESTÁ REGIDO POR LOS ARTÍCULOS 150, 151, 171, 175 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO.

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
CUS60423656
V. NILOS HERDES 2386
DL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
.P. 44150
L/1177/EXP/ES/2015
01 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

ACTURA EMITIDA EN:
V. NILOS HERDES 2386
DL BARRERA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
.P. 44150

UGAR DE EMISION:
4150, GUADALAJARA, JALISCO

ACTOS CLIENTE:
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
SE09010164
V NILOS HERDES 2409
DL MODERNA
GUADALAJARA JALISCO MEXICO
.P. 44190
03 GASTOS EN GENERAL
05 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

REFERENCIA: BB844267
CL ID FISCAL:
9010298-1AEB-4967-94BE-710C55A02910
CERTIFICADO SAT: 0000100000507237013
FECHA EMISION:
4 JUL DEL 2023 07:32:06
FECHA CERTIFICACION:
4 JUL DEL 2023 07:32:39

ANT	UNIDAD	DESC	P	UNI	IMPORTE
24.588	LITRO	MAGNA		19.88	488.88

SUBTOTAL 488.88
002 IVA (16%) 76.16
TOTAL 565.04

CINCUENTA Y CINCO PESOS 04/100
.N.



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

OPERADO
Fondo
Revolvente

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2023



24 JUL. 2023

FACCIÓN
Tenjo
Zacora

Validado ante el



25 JUL. 2023

Nombre: Zacora

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 11222026
Fecha: 2023-07-24T09:07:23
Lugar de Expedición: 44610
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03 Gastos en general

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P Unitario	IVA	IEPS	Importe
80480481124616843 014	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 80480481124616843014 FECHA: 17/07/2023 HORA: 08:25:07 CASETA: TEPATITLAN CLASE: A	Unidad de servicio	E48	95111500	1	\$200.00	16.0% \$32.00		\$200.00
67480238737816843 265	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 67480238737816843265 FECHA: 21/07/2023 HORA: 04:11:47 CASETA: TEPATITLAN CLASE: A	Unidad de servicio	E48	95111500	1	\$163.79	16.0% \$26.21		\$163.79

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	.16	\$363.79	\$58.21

Validado ante el 
25 JUL. 2023

Total con letra

(CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 MXN)

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPE/IM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



SubTotal \$363.79
Descuento Nombre: *Zedra* \$0.00
Total Impuestos Traslados \$58.21
Total Impuestos Retenidos \$0.00
Total Comprobante \$422.00



No. Certificado del SAT
00001000000509846663
Fecha y Hora de Certificación
2023-07-24T09:07:24
Folio Fiscal UUID
ACE26C52-934D-4F74-AABF-BDFD85B5B9A0

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2023

OPERADO

Fondo Revolvente

Sello Digital

R09fBk+/BECfcQMqd5khnZATBR9D7v7kd72nkpEMChob0svWKTb0pDR2loDXhtMuRFYwJgDhm5vcu6ZMYcnZgYlhnKTJepWpCE5ilQQ2yURSGgLFdPNujdje+FQm6pcvNUKNv kSwSpZu8RKcNdhI/xNZmxTbQelqRQYZ6DI8z7k2I929I/kR1gcVb1z88gwTioiFzAApBWp2FLXLchI0L6ed+d+S3t1FI2bxwQivWT8qMbCKdcUaJmw5q3YA0NI5eCi2LoXR0Gacbp NDCf1gVIRWrtum0F/ON6GaDP3PitQeGHKj/HMSvIEVW4k9LbKVKFIRSQ3dp/VWbuw==

Sello del SAT

EFrFX720n2n9+OlajW/x6RdwpE99Qfsc3YShcG/zl+cNs+W8aNUFP2urNubvERzSaxLlx7fhnRezh3ehWBtPqb4rCllTR3NDMf+64RxdVpnYdbAMOhNzUChGDvl+JXo+9k5IPvuW G2a/eVLkD0TJl6cWYpiOn8FXxeBEe3BHqY0QIDC8Xl5n/JT7KfRq+BU8ubvASn3iFWWe48K+r1d6YuA1kVgYor4bKUVNvb1E6BgoJgdCRHmBBdgbLBDaHkIjPV7CFWFgkPj YVTIodiyC1UKcHLFMPRxnXZ2Dqp2BWTZFPiLdkLUqYsUIJyGXsl4zakT/iXtugMlagA==

Cadena Original

||1:|ACE26C52-934D-4F74-AABF-BDFD85B5B9A0|2023-07-24T09:07:24|LSO1306189R5JR09FBk+/BECfcQMqd5khnZATBR9D7v7kd72nkpEMChob0svWKTb0pDR2loDXhtMu RFYwJgDhm5vcu6ZMYcnZgYlhnKTJepWpCE5ilQQ2yURSGgLFdPNujdje+FQm6povNUKNvkSwSpZu8RKcNdhI/xNZmxTbQelqRQYZ6DI8z7k2I929I/kR1gcVb1z88gwTioiFzAAp BWp2FLXLchI0L6ed+d+S3t1FI2bxwQivWT8qMbCKdcUaJmw5q3YA0NI5eCi2LoXR0GacbpNDCf1gVIRWrtum0F/ON6GaDP3PitQeGHKj/HMSvIEVW4k9LbKVKFIRSQ3dp/VWbu w==|00001000000509846663||

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL CFDI